

### CRONICA SOCIAL AGRARIA

## El régimen de la propiedad

Limitaciones jurídicas.—Su razón de ser.  
Mucho se ha hablado, por regla general y así a veces, del régimen de la propiedad, como si en la propiedad pudiera haber otro régimen racional que el régimen de la propiedad privada, que el derecho natural y la necesidad han consagrado, y que mantienen y mantendrán siempre apesar de todos los avances del comunismo y de la revolución.  
No hay, pues, en realidad otro régimen de la propiedad que el de mantener a toda costa la propiedad privada, y no así como se quiera, sino en la forma expresada por León XIII en la encíclica «Rerum Novarum», cuando dice: «Quede, pues, sentada que cuando se busca el modo de aliviar a los pueblos, lo que principalmente y como fundamento de todo se ha de tener en cuenta es esto: que se debe guardar intacta la propiedad privada». «Privatas possessiones inviolatas servantur», dice textualmente el Romano Pontífice, y repite el concepto, tan atenuado y mahechado ya con la palabra «inviolata» y otra porción de veces, no solo en la misma Encíclica sino en la de «Graves communi» y en algunas otras.  
No desconocemos, sin embargo, que la propiedad, aún siendo esencialmente un derecho natural, debe ser regulado por la ley civil, no solo para sostener y garantizar el derecho, sino para armonizarlo y limitarlo cuando sea necesario. Y aún cuando no nos hemos entretenido en analizar, por considerarla elemental, las razones que abonan la esencia natural del derecho, y que los católicos sabemos que se hallan sabiamente condensadas en la «Summa Teológica» de Santo Tomás y en la Encíclica «Rerum Novarum» de Su Santidad León XIII, no podemos dejar en el mismo silencio, porque sobre ellas hemos de hacer hincapié, las razones que justifican la limitación jurídica del derecho de propiedad. Ellas son, por otra parte, clarísimas y lógicas, pero hay que conocerlas muy bien, porque precisamente en su conocimiento debe fundarse la medida de las expresadas limitaciones.

Así lo dice también León XIII en sus tantas veces mencionada Encíclica «Rerum Novarum».  
Debe aplicarse, dice, aunque dentro de ciertos límites, la fuerza y la autoridad de las leyes. Los límites lo determina el fin mismo porque se aplica al auxilio de las leyes, es decir, que no deben estas abarcar más de lo que demanda el remedio de los males y la necesidad de evitarlos.  
Sabido, en su consecuencia, cual es la causa que determina las limitaciones jurídicas que a la propiedad debe imponerse, sabremos también que estas limitaciones no deben ir más allá de lo que exija la causa que las determina.  
Y como nuestra autoridad fuera poca para dejar establecida esta causa de limitación jurídica, por clara, racional y sencilla que ella sea, cedemos con gusto la palabra en este particular al eminente sociólogo católico, profesor que fué de Derecho Natural de la Universidad de Valencia don Rafael Rodríguez de Cepeda.

Estos límites jurídicos de la propiedad individual, dice en cierta ocasión el sabio profesor, nacen de otro derecho superior que es incompatible con aquel al que viene a limitar, de lo que se llama colisión de derechos. Son leyes de colisión de derechos, reconocidas por todos los escritores católicos, que donde se encuentran dos derechos que no pueden coexistir o funcionar en un momento determinado, debe ceder o desaparecer mientras dura la incompatibilidad, aquel que se proponga un bien ó un fin menos noble, menos elevado, así como también que si los dos derechos incompatibles se refieren a bienes ó fines de la misma naturaleza, debe ceder al particular ante el general y el menos general ante el más universal.  
Por eso—llega a decir el señor Rodríguez de Cepeda—como el derecho a la vida es más excelente que el derecho de propiedad, todos los autores católicos reconocen que, en caso de extrema y absoluta necesidad, el

derecho de propiedad cede al derecho a la vida, y puede tomar el que se encuentra en este caso, las cosas ajenas que le sean absolutamente indispensables para sostener ó conservar la vida en aquel momento excepcional. Por eso, también, no cabe dada de que, en virtud de la justicia legal, esto es, del deber en que se encuentran los ciudadanos de hacer cuanto sea necesario para la conservación de la sociedad, puede la autoridad, en nombre de esa, exigirle esas prestaciones, aún cuando se negase a darlas. Así, el derecho de propiedad, se encuentra limitado por el derecho del Estado a imponer contribuciones justas, por el de expropiación forzosa, por causa de utilidad pública, como también se halla limitado por ciertas servidumbres forzosas, como la de paso y acueducto, sin las cuales no sería posible el cultivo de los campos y de igual manera por ciertos derechos que nacen de la familia y de otras agrupaciones sociales.

¿Para qué añadir nada a lo anteriormente dicho, ni para qué decir otras palabras lo que tan claramente dijo el señor Rodríguez de Cepeda?  
La única razón de las limitaciones jurídicas que pueden y deben imponerse al derecho de propiedad, es la necesidad de que cuando se hallen en conflicto el derecho de sociedad y el derecho del individuo, prospere el primero sobre el segundo, por ser más esencial y más importante.  
Solo, pues, en cuanto estén en pugna ambos elementos, sociedad é individuo y solo en cuanto sea necesario para resolver esa pugna, puede limitarse el ejercicio del derecho naturalísimo de propiedad, que es inviolable, según fraso del Romano Pontífice.

Entiéndase bien, por lo tanto, que el derecho de propiedad no puede limitarse en contra de unos individuos para favorecer a otros, por muy dignos de protección que estos sean, ni tampoco para favorecer en general a la sociedad en contra de los individuos, sino únicamente para favorecer a la sociedad en el caso particularísimo y excepcional de que el interés de la misma sea incompatible con el interés del individuo, y aún en este caso, solamente en la medida necesaria para salvaguardar aquel interés social puesto en peligro, aunque respetando siempre lo más posible, el interés individual.

Los intereses de clase, aunque sean los de las clases desvalidas, no tienen de por sí bastante fuerza para contrarrestar y torcer la que es propia del derecho de propiedad privada, que por ser la esencia del trabajo de la familia; y de la organización social, es en el orden de preferencia uno de los primeros y más dignos de respeto.

Y no suenan mal a nadie estas palabras, porque ellas no excluyen ni regatean el deber de caridad que a todos nos incumbe para con el prójimo, y mucho más para con el prójimo desvalido y desheredado de la fortuna. Harlo extenso es el terreno en el cual podemos defender sus legítimos derechos y trabajar por el, sin invadir la esfera del derecho de propiedad; antes manteniéndole intacto como León XIII nos previene.

El mismo Papa en la encíclica «Rerum Novarum» manifiesta que si bien es permitido «enforsarse, sin mengua de la justicia, en mejorar la suerte del pueblo, no es lícito quitar a otro lo que es suyo ni apoderarse de la fortuna ajena. Y en la Encíclica «Graves communi» agrega que «no debe atenderse de tal modo a las clases humildes que parezcan preteridas las superiores, las cuales no menos contribuyen a la conservación y perfeccionamiento de la sociedad».

No creemos que, a pesar de estas palabras, se atreva nadie a disentir a León XIII el dictado de defensor de los humildes, pero quien está a la cabeza de la verdadera cátedra del Espíritu Santo, no puede menos de decir la verdad, ni disfrazarla ni paliarla por el amor al pueblo, ni mucho menos por halagar los oídos de este y captarse su voluntad.  
PABLO SAENZ DE BARÉS.

**Medias** las mejores y más baratas en casa de Enrique León. Ambrosio de Morales, 2. Frente a la Cuesta Luján.

## INSTRUCCION PÚBLICA

Se ruega a los maestros de la provincia, que manden a la sección administrativa a la mayor brevedad posible, la cuenta de material de adultos del presupuesto adicional de 1919, que está por abonar, con el fin de que la sección la remita a Madrid para que puedan librar su importe.

—El Rectorado ha rehabilitado el nombramiento de maestra de Fuente la Lancha hecho a favor de doña María del Rosario Montes Ramírez.

—La maestra excedente doña María Mellado, solicita su reingreso y nombramiento para la primera escuela que vaque.

—Ha sido nombrada por el Rectorado maestra en propiedad, a doña Antonia Fernández Expósito, para una escuela en Cañete de las Torres, de nueva creación.

—Por la Sección de Orense han sido nombrados maestros en propiedad de aquella provincia, don José Roda, don Manuel Alamo, don Hermógenes Onzas, don José Fago, don Ladalecio Garbazo, D. Narciso Alonso, don Jacinto Lama, don Gabriel Oell, don Antonio Barroso Garrán y doña María Josefa Alvarez Martínez.

—Visto el expediente instruido a fin de clasificar la fundación instituida en Rute por doña Sebastiana Molina Padilla, titulada Colegio para niñas pobres de la Inmaculada Concepción, se resuelve clasificándola de beneficencia particular, reconociendo como patrono de la misma a la junta compuesta por el cura párroco de San Francisco de Asís, la madre superiora de las Hermanas Mercedes de la Caridad, juez de instrucción de Rute, y por legatario, don Rafael Ariza Pérez, designado por la fundadora.

—La Sección de Huelva remite los antecedentes profesionales de la maestra doña Natalia Porras Luque.

## MILITARES

Mañana vestirán de gala las tropas de la guarnición con motivo de ser día de la Ascensión y cumpleaños del Príncipe de Asturias. En los edificios militares, se izará el pabellón nacional.

—El teniente de caballería don Juan Mena Lacorte, llegó de Ubeda a incorporarse.

—Se ha presentado el capitán de infantería don Nicolás Velazquez, con motivo de su ascenso.

—Se ordena el reconocimiento del teniente don Amador Martínez García.

—Se han concedido dos meses de licencia por enfermo, al teniente de artillería don Juan Ruiz Rodríguez.

—Se ha concedido primer período de reenganche al sargento de la Reina don José Andújar Laso y el 3.º al suboficial don Manuel Espinar Cano.

**Caballero:** Necesita V. un traje con las BBB, diríjase al METRO sin tubear; ya llegó el surtido de pañería y frescos para la temporada de verano; no hay nada tan nuevo y tan barato; artículos para todos los gustos y todas las fortunas; desde lo más barato a lo mejor, los precios son de OCAION; esta casa no tiene por costumbre hacer anuncios engañosos; así norma es servir bien al cliente, cobrándole todo lo más barato posible.

Algunos vendedores ambulantes ofrecen pañería diciendo que es del METRO; no se dejen ustedes engañar, que no es cierto; esta casa no tiene viajantes, tampoco vendedores ambulantes, ni dependientes que hagan ventas a domicilio; sólo vende en sus establecimientos a precio fijo y pago sobre mercancías.

Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2  
Sucursales:  
San Agustín, 44 - Deanes, 29 y 31

**Abanicos** Enorme surtido. Precios baratísimos. Ambrosio de Morales, 2. Frente a la Cuesta Luján.

**Sabiniano Lumbreras**  
Abastecimiento de carnes  
Oficinas: Poyo, núm. 29

**PRECIOS AL PÚBLICO**  
Precios de la carne: Vaca con hueso, 3'00 pesetas kilo; id sin hueso, 4'20; ternera con hueso, 5'50; id sin hueso, 4'90 macho, 2'90.

## En la Ascensión del Señor

Señor Dios mío, que los aires bien-  
(des  
y majestuoso asciendes  
a tu cumbre eternal de triunfador;  
yo con los ojos de la fe vivoiente  
se ve que potente  
llegáis a las mansiones del amor.  
¡Oh Dios, oh Dios! Al caos de la vida  
por víctima ofrecida,  
vinisteis desde el cielo de la luz,  
y derramando bienes y ternura  
el valle de amargura  
iluminasteis en la dara Cruz.

Fué la victoria á coronar tu frente  
y al fin, omnipotente,  
subes, oh Dios, á tu feliz mansión,  
donde la gloria de tu Padre alcanzas  
donde las esperanzas  
realidades y placeres son.

Atrás dejaste en tu volar seguro  
el horizonte oscuro  
que ampara á la gimiente humanidad;  
más sé que en ella tu ternura dejas  
y que atiendes sus quejas  
y corriges su dura iniquidad.

¡Oh Dios, dadme más fe! Quiero con  
(ella  
dejar atrás la estrella,  
volar hasta tus cumbres de cristal.,  
veros, oh Dios, beber en esas cumbres  
las purísimas lumbres  
para calmar mi corazón fatal.  
¡Dadme más fe! Fe inmensa, de gra-  
(nito  
que mira lo infinito  
á través de la vida del penar,  
esa fe grande, salvadora, donde  
todo el pensar se esconde  
como la piedra que se hundió en el mar.

Más fe, Dios mío, que tu fe es pu-  
(jazua,  
consuelos, esperanza,  
sacrificio, heroísmo, intrepidez;  
y es dura la batalla que presenta  
el viento, la tormenta  
de la impiedad y loca insensatez.

Más fe, Dios mío, que la ira zumba  
y horrible se derrumba  
queriendo ruda deshacer ta altar...  
¡y es precisa la fe que nos redima,  
esa fe que sublima  
y es atracción para hasta Vos llegar!  
Dadme en mi fe la inmensidad del  
(cielo,  
lo inmenso de ese anhelo  
que pusiste en mi pobre corazón;  
¡qué atrás dejando los bravíos montes  
llegue á los horizontes  
de tu adorable celestial mansión.  
RAFAEL ANGEL.

Recaudación municipal  
El alcalde ha facilitado a la prensa una nota oficiosa en que dice que el estado de la recaudación de los diferentes arbitrios é impuestos que administra el Ayuntamiento, acusa una recaudación superior en cerca de medio millón de pesetas á la que se obtenía por arriendo en el último año.

En lo que á vinos y alcoholes se refiere se han recaudado 493 675 pesetas en vez de 352.000 que se recaudaban en años anteriores mediante concierto con los gremios, lo que supone un aumento de 141.675 08 á las que hay que sumar 21.631 que quedan aún por recaudar por hallarse los expedientes en tramitación.

La nota termina diciendo que en todo lo que hace relación a la vida pública el alcalde se complace en poner a disposición de todos, absolutamente de todos, cuantos datos sean precisos para que puedan juzgar en todo momento de la gestión financiera tanto de la alcaldía como de la comisión y funcionarios que intervienen en ella.

Si quiere vestir bien por poco dinero, visite la casa de Nicolás Guirao.

## GOBIERNO CIVIL

Han sido aprobados los presupuestos ordinarios de los Ayuntamientos de Adamuz, Conquista, Nueva Carteya y Rute.

\* El Alcalde de Castro del Río ha reclamado contra la concesión de aguas solicitada por don José Trinidad Ariza.

\* El Ingeniero jefe de la 3.ª División, remite acta de reconocimiento de un cruce de ferrocarril de Manzanares á Córdoba con una tubería de hierro, para el abastecimiento de aguas de El Carpio.

\* Se comunica a la Dirección general que se halla vacante la plaza de contador de fondos municipales de Montilla, por renuncia del que la desempeñaba.

\* Don Jerónimo Martínez solicita cuatro pertenencias de plomo con el nombre de San Jerónimo II, en el término de Fuente Obajuna.

\* Han solicitado inscribir automóviles de su propiedad don Nicolás Jiménez, don Berabé Jiménez Rodríguez, don José Luque Salazar, don Leopoldo Villén Cruz, don Juan Cuenca Burgos, don José Velasco Chacón, don Francisco Ruiz Ruiz, don José Lozano Roales, don Antonio Ruiz Izquierdo, don Antonio Caballero y don Miguel Sánchez Palop.

\* Se ha expedido licencias de caza a don Juan José Silva Sánchez, don Juan Antonio Silva y don Miguel Silva, de Villanueva de Córdoba; don Antonio Rivera Delgado, de Fuente Obajuna; don José Escobar Sánchez, de Villaviciosa; don Cándido Vilches; de Priego; don Juan Begués León y don Francisco García Vallejo, de Bujalance; don Pedro Cobos Luque y don Juan Jaraba López, de Villaviciosa.

\* Se ha ordenado el traslado de los presos Emilia Romero Jiménez, María Flores Moreno y Juan Flores Moreno, de Porlas á Córdoba.

## Café "La Perla"

Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y céntrico, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero. Chocolate con pastas a 0'50.  
Salón de billar en el principal. Servicio permanente. — Sucursales: Café Suizo y Café del Gran Capitán

**F. Guijo** Dentista  
Calle Condamar, sin número

### ORO VIEJO

## Virgen y Madre

Hermosa Virgen, si alabaras quiero  
por hermosa, por Virgen, por pruden-  
(dente,  
por humilde, magnánima y valiente,  
en excelencia á todas os prefiero.  
Miro á Judit, sangriento el blanco  
acero

y clavando de Sisara la frente,  
fuerte á Jahel, á Débora elocuente  
y á la humilde Ester rendida á Asuero.  
La gracia de Abisag y la dulzura  
de Abigail, que un rey venció con ella  
y de Raquel la cándida hermosura.  
Pero ninguna tuvo, Virgen bella,  
después de ser más santa, honesta y  
(pura,  
gozo de madre y honra de doncella.  
LOPE DE VEGA.

## A las Marias de los Sagrarios

Mañana, festividad grandiosa de la sublime Ascensión del Señor á los Cielos, será doblemente hermosa y simpática para las Marias de los Sagrarios, que son legión en Córdoba, pues todas ellas darán elocuente prueba de su amor á Cristo Sacramentado, acudiendo á recibir de manos de nuestro querido señor Obispo, entusiasta admirador y patrocinador de esta Obra, la Sagrada Comunidad en la Parroquia de San Nicolás, á las siete y media de su mañana.

El espectáculo que ofrece un pueblo de rodillas en el Comulgatorio para recibir con fe y amor el Pan de los fuertes es siempre admirable, encantador, sugestivo.

Más si este pueblo lo forma «gens selecta et sancta», que sienten más vivamente las fatimas y secretas palpitaciones de amor sublimado y sobre-natural y están rodeados a la venerable figura de su padre y pastor, representación viviente de Cristo, el espectáculo trasapando los liaderos de lo humano, se hace celestial, de cielo más que de la tierra, habla más hondo a las conciencias, haciéndoles vivir momentos de gozo inenarrable y divino. Este será vuestro día ¡oh, Marias de los Sagrarios! ¡no dejéis de sentirlo, de vivirlo!

A todas, pues, os esperamos mañana para rendir este homenaje de amor á Jesús Sacramentado.

## Boletín Religioso

Santo de Mañana.—La Ascensión del Señor. Jubileo Circular.—Mañana en San Rafael por D. Pedro Gil Moreno de Mora.

Catedral.—Mañana predicará en la misa conventual el M. I. Sr. D. Lucas Rodendo Fernández.

Carmen Calzado.—Todos los días a las siete, ejercicio del mes de las flores. Los domingos plática por los padres de la residencia, Costea estos cultos D.ª D.ª Lorea Baena.

Jesús Crucificado.—Mañana a las 6 de la tarde sexto día de solemne novena a la Virgen de los Desamparados, con manifiesto y sermón que predicará el R. P. Antonino Lorente, C. M. F.

San Rafael.—Mañana cuarto día del octavario á las diez de la mañana.  
A las siete y media de la tarde, novena con manifiesto.

Mañana asistirá el Ilustre colegio de plateos y predicará el párroco de Santiago don Emilio Salinas.

Este diario se publica con censura eclesiástica

## Compromisarios para senadores

A los nombres de los elegidos que ya hemos publicado, hay que añadir los siguientes:

San Sebastián de los Ballesteros, don Antonio Rider Ansio.

Obispo, don Indefonso González Padilla.

Villabarta, don José Manuel Moreno Fernández.

Almedinilla, don Ricardo Cuenca Pérez y don José Ariza García.

Fuente Tójar, don Francisco Matas Córdoba.

Santa Eufemia, don Teodoro Fernández Jurado.

Luque, don Eloy Jiménez Mediavilla y don Francisco Cruz Toro.

Fuente Palmera, don Juan Hens Reyes y don Francisco Rodríguez Rodríguez.

La Victoria, don Rafael García Pérez.

Blázquez, don Eduardo del Pozo Esquivela.

Torrecampo, don Domingo J. Cañizares Campos.

## Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA  
Precios de cotización del 6 Mayo hasta nuevo aviso.

Vaca, con hueso, kilo 3,00 pesetas; id. sin hueso, 4'20.

Ternera, con hueso, 3'50; id. sin hueso, 4'90.

Macho, 4'20.

## TAURINAS

Las corridas de Valencia serán: día 10, Toros de Herederos de Esteban Hernández, para Saleri, M. Lalandia y F. Bursjás; 11, toros de Concha y Sierra, para Saleri, M. Lalandia y Rosario Olmos, que recibirá la alternativa de manos de Saleri; 12, toros de Contreras (regia), para Luis Freg, Chicuelo y Rosario Olmos; 13, novillos de Fernando Villalón, para Gallito de Zafra, Angelillo y Andrestito; 14, novillos del Conde de la Corte, para M. Martínez, T. Jiménez y otro en ajuste.

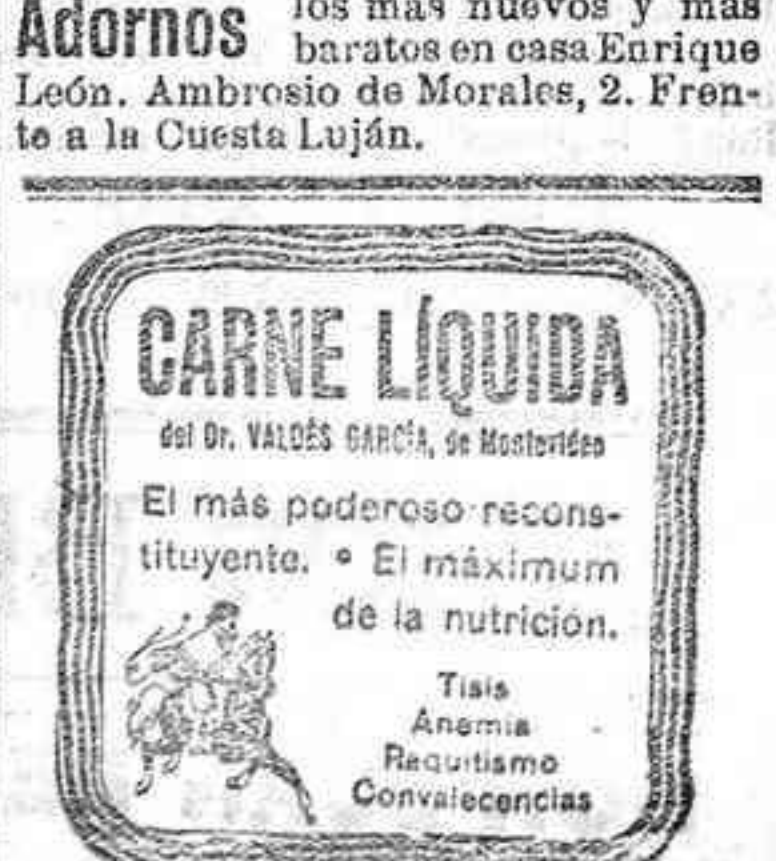
Hemos recibido de Roma el siguiente telegrama dando cuenta de la inauguración de las corridas de toros en Italia. El despacho dice así: «Roma 8.—El ganado de Fuentes ha resultado bravo. Francisco López (Parejito) estuvo superior toreando de espada y muleta, y simulando la suerte de matar. Banderilleo con gran éxito. Corechaito, muy bien con el capote y muleta. El éxito ha superado á cuanto se esperaba. Presenciaron la fiesta muchos miles de personas, que salieron entusiasmados del nuevo espectáculo».

Los dos toreros cordobeses, Parejito y Corechaito, éste hijo del célebre matador de toros, son artistas finos, jóvenes, casi dos niños.

## Adornos

los más nuevos y más baratos en casa Enrique León. Ambrosio de Morales, 2. Frente a la Cuesta Luján.

El más poderoso reconstituyente. El máximo de la nutrición.





**TRIBUNALES**

Juicios para el viernes:  
 Sección primera.—Córdoba, robo, contra José Prieto Gutiérrez y otro; defensores, señores Casanova y Alvarez Yuste; procuradores, señores Ramirez y Usano.  
 Sección segunda.—Posadas, lesiones, contra Ricardo Martínez Romero; defensor, señor Pavón; procurador, señor La Cerdá.  
 En la causa instruida en Córdoba, por lesiones, contra Manuel Expósito Rodríguez, la Sala ha dictado sentencia condenándolo a 2 meses y 1 día de arresto mayor por cada uno de los delitos.  
 En la vista de la causa celebrada hoy, por malversación, instruida en Córdoba, contra José Parrondo, el jurado dió veredicto de inculpabilidad, siendo absuelto el procesado.

**LA SEMANA TEATRAL**

En el Teatro del Rey Alfonso se ha estrenado esta semana una Comedia de García Alvarez titulada «El testamento de un vivo» que no fue del agrado del público.  
 En el Teatro se ha estrenado una sainete madrileño en tres actos de Guillermo Hernández Mir que obtuvo un éxito franco.  
 Se titula «El pan nuestro...» y es una obra de muy bien entendido ambiente, limpio diálogo, rico caudal de observación directa, y honrada y noble intención en su tesis.  
 Hay mucha expectación por conocer la nueva obra del maestro Guridi «Amaya» que en breve se estrenará en el Teatro Real.  
 El ilustre compositor vasco, ha sido ya aplaudido en Madrid más de una vez, puede darse por descontento el «Amaya» donde Guridi ha puesto todos los entusiasmos de su inspiración, será un éxito rotundo.  
 LUIS LEON.

**NUESTROS PAISANOS**

**Un folleto y un donativo de libros**

Nuestro distinguido amigo D. Pedro Torre Isunza acaba de editar un folleto titulado «Impresiones de un viaje», que dedica a los jóvenes estudiantes de las escuelas de la Avenida de D. Benito.  
 Son estas escuelas de gran importancia y trascendencia y a ella ha donado nuestro querido amigo el señor Torre Isunza, según leemos en periódicos extremeños, todos los libros de su excelente Biblioteca.  
 Esos libros eran muchos y buenos y como prueba de la calidad y cantidad del donativo diremos que en él figura el soberbio Diccionario Espasa, que es la mejor enciclopedia publicada, y tan moderna que no ha terminado su publicación, pues le faltan 8 tomos del 20 al 28 ó sea desde parte de la E. a la L. y desde la R. inclusive en adelante, tomos que ha ofrecido seguir costearo con ese fin.  
 Entre dicha escuela y el Sacro Monte de Granada ha repartido también las Bibliotecas de su padre y de su sabio hermano el ilustre filósofo don Ramón.  
 El libro «Impresiones de un viaje» revela verdaderos afectos y simpatías y en él los jóvenes estudiantes comenzarán a aprender a amar a uno de sus bienhechores, como es el señor Torre Isunza.

**De Hacienda**

Se ha concedido a doña Eloisa Cebrán Larín, viuda del general de brigada don Alejandro Tapia, la pensión de 1,650 pesetas, a pagar en esta Tesorería.  
 Por la Tesorería se abonará a Juan Muñoz Estévez, padre de soldado muerto en campaña, 328'50 pesetas.

**De Sociedad**

El próximo sábado, a las ocho de la noche, se unirán con los indisolubles lazos del matrimonio la encantadora señorita Carmen López Vázquez de la Plaza, con el capitán de Infantería don Manuel Priego Galarín.  
 —Enviamos nuestro sentido pésame a nuestro querido amigo don Eufemio Rodríguez, por la muerte de su respetable madre ocurrida en Cabeza del Buey.  
 —En el próximo otoño verificará el enlace de la angelical señorita Isabel Albornoz y Martel, nieta de los ya difuntos condes de Torres Cabrera con el joven marqués de Escalona, hijo primogénito de los marqueses de Villanueva de las Torres y nieto del de Bedmar.  
 —El Rey ha firmado hoy un decreto ascendiendo a general a nuestro paisano y amigo el coronel del regimiento de Saboya don Rafael Villegas.  
 La circunstancia de tener el título de abogado el señor Villegas, ha hecho que se le nombre hoy mismo teniente fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.  
 —Se halla mejorada de su dolencia la respetable señora doña Fuensanta Molina de Ortiz Carmona. Nos alegramos.  
 —Para el bizarro comandante de caballería don Gregorio García Astria, y por su tío don José Osadriz, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Paquita Rivas, hija del exministro, actual presidente del Consejo de Instrucción Pública, don Natalio Rivas. La boda será pronto.  
 —Ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora doña Aurora Luque, digna esposa de nuestro particular amigo don Angel Fragero. Felicitamos a los padres por tan fausto suceso.  
 —Se halla en Córdoba, don Manuel Vilén.

**NOTICIAS**

**NUESTRO PRELADO**  
 Anoche regresó de Lucena nuestro querido Prelado el Excmo. señor don Adolfo Pérez Muñoz.  
**RASGO DE HONRADEZ**  
 Anoche cuando veía a nuestra casa el repartidor de este periódico José León Sánchez se encontró cerca del taller del marmolista de la calle Ayuntamiento dos billetes del Banco de España importantes 150 pesetas. Instantes después vio a otra persona que buscaba en el suelo, como si se le hubiera perdido algo.  
 El joven repartidor nuestro lo interrogó y le dijo que él tenía los billetes, que entregó en el acto.  
 La persona que los había perdido lo agradeció y le entregó dos pesetas que el chico se resistió a recoger, entendiéndose que se había limitado a cumplir con su deber, y cuyas dos pesetas le introdujo en un bolsillo.  
 Hacemos público el hecho porque se trata de un muchacho necesitado, que de este modo ha revelado su honradez una vez más.  
**CONFERENCIA**  
 El estudioso capitán de Caballería don Baltasar Gil Marcos, ha editado en un folleto la conferencia que sobre disciplina dió el 20 de Abril último en el cuartel de Alfonso XII, por la que le felicitamos sinceramente.  
**LA EXPOSICION DE TRABAJOS MANUALES**  
 Son ya muchos y valiosos los trabajos presentados para la Exposición de Trabajos Manuales de Córdoba, que organizada por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, se ha de celebrar en el Circulo de la Amistad, durante los días de feria de Nuestra Señora de la Salud.  
 Además de los ya presentados, se anuncian los envíos de obras muy notables, para las diversas secciones de la Exposición citada y hay entre los obreros verdadero entusiasmo por concurrir a esta Exposición, que ha de constituir, de seguro, un verdadero éxito.  
 El plazo de admisión de las obras, termina el día 15 del actual, y se reciben diariamente de 2 a 4 en el Circulo de la Amistad, donde cada concursante obtiene un resguardo a la presentación de su trabajo respectivo.  
 En la semana próxima se conocerán ya los premios y los nombres de los jurados que han de actuar en la Exposición.  
**BIBLIOTECA POPULAR**  
 Nuestro paisano y antiguo amigo don Mariano Cubero y Cubero, maestro de la escuela de Valdemoro (Soria), ha creado en ella una Biblioteca popular para facilitar amenas e instructivas lecturas a los alumnos, padres de familias y cuantas personas lo deseen.  
 Sabemos que muchos amigos que tiene en esta el señor Cubero, le van a enviar libros y revistas.  
**EXTRAORDINARIO**  
 Nuestro colega el periódico lucenino «Patria» ha publicado un número extraordinario dedicado a la Santísima Virgen de Araceli. Está muy bien presentado.  
**DE LOS PEDROCHES**  
 Hemos recibido dos ejemplares de una interesante obra que acaba de editar en Pozoblanco el maestro nacional don Ernesto García Rodríguez.  
 Se titula «Notiones de Geografía e Historia de los Pedroches» y trae un prólogo de D. Antonio Jaén y un epílogo de don Alfredo Gil.  
 Es un libro muy interesante que ha de tener franca acogida.  
**GUIA DE CÓRDOBA**  
 Hemos recibido varios ejemplares de la Guía de Córdoba, para bolsillo, correspondiente al año 1923, editada por el dueño de la imprenta «La Verdad», don Antonio A. de Morales.  
 Contiene gran número de datos curiosos que la convierten en un libro tan interesante como útil.  
 Agradecemos al señor Morales la atención.  
**A LAS SEÑORAS**  
 Nicolás Guirao acaba de recibir una buena colección de vestidos, últimos modelos para la presente temporada a precios económicos.  
**FIESTAS EN LUCENA**  
 Publicamos en cuarta plana amplia información.

**EL GOBERNADOR CIVIL**  
 Para conferenciar con el ministro de Estado su jefe político, esta noche marchó a Madrid el gobernador civil señor Rodríguez Guerra. Regressará el viernes a Córdoba.  
**GAMINO VECINAL**  
 El alcalde de Baena solicita el camino vecinal que partiendo de la carretera de Baena a Córdoba en el kilómetro 85 y sitio llamado «Cuesta del Socorro» se dirija a Nueva Carteya.  
**POSTAL**  
 Se adjudica a don Servando López Hervás, en 3 400 pesetas, la conducción del correo en automóvil entre las oficinas de Balme y sus estaciones férreas y entre ambas estaciones, por cuatro años.  
**DENUNCIADO**  
 Ha sido denunciado don Manuel García de la Plaza, propietario de un automóvil, que llevaba sin matricula.  
**PRACTICANTES**  
 El Ayuntamiento de Pozoblanco anuncia concurso en el término de 30 días, para cubrir cinco vacantes de practicantes de la beneficencia municipal.  
**MONTE DE PIEDAD**  
 El lunes próximo 14 de Mayo tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de las prendas procedentes de empeños hechos en la Central y Scurul primera, durante el mes de Julio último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.  
 Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.  
 El acto dará principio a las diez de la mañana.  
**INTERESANTE**  
 En vestidos, abrigos y telas para confeccionar ha recibido las últimas novedades para la temporada.—Precios fijos y reducidos, Nicolás Guirao.  
**PARA EL PESCADO**  
 El alcalde don Patricio López, a petición de los industriales vendedores de pescado, realiza gestiones cerca del Director de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, para que sea autorizada la facturación de dicha mercancía con destino a esta capital en los trenes correos.  
 Realmente se irrogan perjuicios a dichos industriales y como los motivos en que fundamentó la prohibición la compañía, fueron el que la descarga del pescado en las estaciones del tránsito ocasionaba el retraso de dichos correos, queda salvado tal inconveniente al hacer la autorización exclusiva para esta capital, por ser ésta, estación de término.  
**CASA DE SOCORRO**  
 Hoy hay sido curados: Antonio Villatoro Alba, de herida por mordedura de perro en la pierna izquierda; Antonia Laborde Ramirez, de fractura en la tibia izquierda; José Santa Cruz Toribio, de herida en la palma de la mano izquierda; Francisco Ramirez Soto, de contusiones y erosiones; Juan Corpus Muñoz, de herida en la mano izquierda, y Francisco Gutiérrez, de contusión en el pié izquierdo.  
**INCENDIO**  
 En Santaalla se declaró un incendio en el cortijo «Isas de Vergara», ardiendo paja por valor de 750 pesetas. El siniestro fué casual.  
**DISPARO**  
 Dicen de Nueva Carteya que Emilio Izquierdo García se presentó en la casa de José Cabello Martínez, insultándolo y haciéndole un disparo de pistola que no le alcanzó. Fué detenido por la benemérita.  
**PARA FUMAR**  
 En Fuente Obsjuna fué sorprendido Juan Camacho Mendez, ocupándose 100 cajetillas de tabaco de 25 céntimos que iba a vender a mayor precio en la mina «Santa Bárbara».

**Viuda de José Barea**  
 Abastecimiento de Carnes  
 Precios fijados por la Junta de Subastaciones.  
 Vaca con hueso, 2'80 pesetas; Idem sin hueso, 4'00.—Clasificada, 4'60.—Ternera con hueso, 3'50; Idem sin hueso, 4'90.—Macho, 2'90.—Huesos de vaca, 9'00.  
 Servicio permanente y a domicilio.

**Cortijos, olivares, solares**  
 Casas y fincas de recreo en la Sierra de Córdoba  
 Gestión de compra-venta.  
 Márquez, La Calle y Golinet  
 CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y CONSULTORIO JURIDICO  
 Marqués de Boil, núm. 6.—Córdoba  
 Teléfono 592

**SAN RAFAEL**  
 Almacén de carbones minerales  
 Los nuevos precios que rigen en mi almacén, para las diferentes clases de carbones, son los siguientes:  
 Graso cribado . . . 5,50 ptas. qq.  
 Semigraso lavado  
 Hama larga . . . 4,50 id. id.  
 Avellana graso (especial para fragua)  
 Penarroya . . . 5,— id. id.  
 Avellana graso, Espiel . . . 4,— id. id.  
 Antracita galleta . . . 5,50 id. id.  
 Antracita doble cribada . . . 6,— id. id.  
 Cok metalúrgico . . . 6,— id. id.  
 Cok económico . . . 5,— id. id.  
 Para pedidos de importancia, consulten precios.  
**Felipe Carracedo Amor**  
 Avenida de Canalejas, 6  
 Teléfono 221 CORDOBA

**Cosechas**  
 Las asegura del riesgo de incendios la Sociedad «La Estrella». Previo aviso envía Productor para hacer la propuesta, dando todo género de facilidades. Teléfono 109.—Subdirector en la provincia, Antonio Conrote; oficinas, P.aza del Angel núm. 8. (San Hipólito)—Córdoba. 15—6  
 Nicolás Guirao.—Confecciones de París últimos modelos.

**Anuncios luminosos**  
 El anuncio más visible y más práctico es el luminoso instalado en el kiosco del centro del Gran Capitán.  
 Empresa concesionaria: — AGENCIA QUESADA — Sevilla, 16

**Francisco Guerrero Barea**  
 Instalador Electricista  
 Alfonso XIII, 38 — CORDOBA

**Dr. R. de Villa-Zevallos y Lara**  
 EX-CIRUJANO EN LOS HOSPITALES DE LA GUERRA EN FRANCIA  
 Especialista de enfermedades de las VIAS URINARIAS, procedentes de los Hospitales NECKER y LARIBOISIÈRE de París, Miembro de la Asociación francesa de Urología y de la Sociedad de Cirujanos de París.  
 AVENIDA DE CANALEJAS, 29  
 Entra por el Paseo de la Victoria

**Francisco Moltó Aura**  
 Medicina :: Cirugía  
 Partos :: Enfermedades del pecho  
 APLICACIÓN DEL 106 y 614  
 Góngora, 2 (entrada por Julio Burell)  
 CONSULTA. DIAS LABORABLES, DE 12 A 2.—DIAS FESTIVOS, DE 12 A 5.

**Hipotecas**  
 Gestión rápida. — Absoluta reserva.  
 CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y CONSULTORIO JURIDICO  
 Márquez, La Calle y Golinet  
 Marqués de Boil, núm. 6.—Córdoba  
 Teléfono 592

**Vinos Marqués del Mérito JEREZ**  
 Especialidad, Fino «CHIRRÍN»  
 De venta en los principales establecimientos.

**Diabetes -- Neurastenia y debilidades en general**  
**Aguas de Villaharta.-Peñas Blancas**  
 GRAN HOTEL «SANTA ELISA»  
 Clima de altura 650 m/ en lo más pintoresco de la sierra de Córdoba.  
 Temporadas oficiales: 15 Abril a 15 Junio, 1 Septiembre a 31 Octubre.  
 Pídanse folletos e informes al Administrador.  
 — Apartado de Peñas Blancas.—Estación de Alhondiguilla (CORDOBA) —

**Centro Técnico Industrial**  
 DE  
**PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS**  
 María Cristina, núm. 4.—Córdoba  
 Especialidades farmacéuticas. Sueros y vacunas. Aguas minerales. Ortopedia. Perfumería. Material quirúrgico y fotográfico.  
 LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

**Misión sagrada**  
 El padre que vigila la salud de su familia, cumple esa misión y mayormente cuando está convencido de que el famoso Jarabe de Hipofosfitos Salud da resultados sorprendentes contra la pobreza de la sangre, la anemia, la tuberculosis y el raquitismo. El padre consciente de su misión procura no faltar a sus seres queridos el raudal de sangre y salud que asimilan con cada cucharada del excelente  
 Jarabe de  
**HIPOFOSFITOS SALUD**  
 Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.  
 Recíbese todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



**Almacén de hierros extranjeros EN VENTA LIBRE**  
 Redondos, cuadrados, pletinas, llantas, planos anchos, chapas negras galvanizadas lisas y onduladas, flejes, ángulos, hierros en T. y en U., viguetas, lingote de fundición, tuberías para agua y gas, etc., etc.  
 Consultar, antes de hacer sus compras, a esta casa, que ha motivado la baja de los hierros y tiene clases perfectamente laminadas y de superior calidad, de procedencias belgas, alemanas y luxemburguesas.  
**JOSE GAÑETA Y DEL ROSAL**  
 AVENIDA DE CANALEJAS, 10 CORDOBA

**SAN ANTONIO**  
 Almacén de Carbones  
 Antonio Ortiz Molina  
 Galleta antracita . . . 5,50 ptas. qq.  
 Coke de gas . . . 5,50  
 Id. id. en Almacén. 5,00  
 Avellana graso fragua . . . 5,00  
 Carbón de encina. 10,00  
**Gasolina**  
 Servicio a domicilio. Plaza España.  
 Teléfono, 516.

**La electrificación de la rampa del Pajares**  
 Actualmente se encuentra en curso de ejecución la primera electrificación de importancia que va a realizarse en los ferrocarriles españoles, en una línea general. Esta electrificación de extenderá, en una longitud de 62 kilómetros, desde Busdongo (provincia de León) hasta Ujo (provincia de Oviedo), comprendiendo en su mayor parte lo que generalmente se conoce con el nombre de Rampa de Pajares.  
 Según vemos en el número 476 de la revista semanal «Ibérica», todo el material eléctrico de la línea y de las subestaciones se encuentra en España y el 25 del pasado Abril llegaron a Santander las tres primeras locomotoras eléctricas de la General Electric. C.º de EE. UU.  
 Las interesantísimas características de estas locomotoras se publican en el citado número de «Ibérica», con toda extensión y cuidadosamente comprobadas para evitar la publicación de datos erróneos.  
 La dirección técnica de estas grandes Obras de Electrificación la ostentan la Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas de Madrid junto con la Compañía de los F. C. del Norte.

**Flores** y aprestos para las mismas. Enrique León. Ambrosio de Morales, 2. Frente a la Cuesta Luján.

**Dr. Roncal**  
 Internista por oposición del Hospital Provincial  
 — Enfermedades internas —  
**Garganta, Nariz y Oídos**  
 Braulio Laportilla, 8, pral.

**VINOS BENAVIDES BURGOS**  
 DE  
**DON JUAN DE BURGOS LUQUE (Aguilar de la Frontera)**  
 Procedentes de su Lagar, que fué premiado en Jerez con el **ÚNICO** premio consistente en un diploma de honor y 750 pesetas

(c) Ministerio de Cultura 2007



# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid "AGENCIA MENCHETA"

MADRID DESDE LAS 2 A LAS 7 DE LA TARDE

## LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco

Hispano Americano.	48'45
Francos cambio medio	43'70
cierre	30'31
Libras cambio medio	30'34
cierre	6'58
Dólares.	71'30
Interior 4 por 100 al contado	86'40
Exterior 4 por 100.	86'40
Acciones del Banco de España.	585'00
Id. del Banco Hispano Americano	195'00
Id. preferentes Azucarera	00'00
Id. ordinarias id.	40'00
Id. del Banco Español del Río de la Plata	237'50
Id. de Tabacos	244'00
Ferrocarriles del Norte de España	000'00
Id. de M. Z. y A.	363'50

## POLITICA

### El Catastro

El subsecretario de Hacienda, hablando de las repetidas y fundadas quejas de los propietarios agrícolas, ha facilitado hoy a la prensa una nota oficial, reveladora de que no se muestra muy conforme con ellas.

Dice que los labradores se quejan de los nuevos tipos de valoración del Catastro y tienen en gran parte la culpa.

El Reglamento marca que los funcionarios encargados de realizarlo tengan contacto diez veces con los propietarios, pero es lo cierto que esos elementos locales ven con cierta indiferencia esa labor y solo protestan cuando llega el recaudador de contribuciones, esto es, cuando no procede la quesa.

Si hicieran la advertencia a tiempo, era fácil remediarla.

No tienen razón en los argumentos en que fundamentan sus querrelas, ni al hacer comparación de lo que pagaban antes de hacer el catastro y de lo que pagan ahora.

Las cartillas evaluatorias datan de 1860 y ahora es cuando se van a modificar.

En el presupuesto de ingresos figura por contribución de rústica y pecuaria la cantidad de 148 pesetas.

Por azúcar se paga 150, por industrial 246 y por tabacos 271.

Es decir, los agricultores pagan el 5'67 por 100 de la totalidad de impuesto de ingresos y, por lo tanto, no tienen motivo para creerse perjudicados.

Como se ve, la principal riqueza de España tiene un adversario en el

señor Benítez de Lugo, que hoy lo ha demostrado con las anteriores declaraciones, tan contrarias a las promesas que han hecho algunos ministros cuando se les ha hablado de estas cuestiones.

### El ascenso de Núñez de Prado

El fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina ha informado favorablemente la propuesta de ascenso del teniente coronel de Regulars señor Núñez de Prado, por méritos contraídos en la campaña.

El pleno del Consejo se reunirá el próximo sábado y, aceptando el informe del ministerio fiscal, mandará cumplimentar la propuesta urgentemente.

### Almodóvar

El ministro de la Gobernación no ha recibido hoy a los periodistas.

### Crisis

A fin de mes habrá crisis parcial con objeto de que el conde de Romanones pase a la presidencia del Senado.

Se afirma que en la cartera de Gracia y Justicia le sustituirá un exministro romanonista.

### En la Presidencia

El Obispo de Málaga visitó hoy al Presidente.

El Sr. Alba también estuvo en la Presidencia desde las 11'20 hasta las 12'15.

Al salir nos dijo que su visita no había tenido nada de particular.

Habría sido para continuar dándole cuenta del viaje de los Reyes a Bélgica.

Luego nos recibió el Presidente y nos dijo lo mismo que Alba.

Añadió que había estado despachando con el Rey y que no había puesto ningún decreto a la firma.

Mañana el Presidente del Consejo en nombre del Gobierno felicitará al Príncipe de Asturias que cumplirá 16 años.

A las 8'45 marcharán mañana los reyes a Valencia.

Para hablarle de asuntos relacionados con la elección de senadores, ha estado hoy en la Presidencia el general Primo de Rivera.

El marqués de Alhucemas terminó diciéndonos que era inexacto que el Gobierno tuviera dificultades con motivo de las elecciones de senadores y mucho menos que estas elecciones se caractericen por escasez de candidatos. Lo que tenemos es exceso de ellos.

### De Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo que el general de división don José Puelleir, esse en el mando de la 15 división (Coruña) y pase a la reserva, por haber cumplido de la edad reglamentaria.

Ascendiendo a general de división al de brigada don Cristino Bermúdez de Castro.

Idem a general de brigada al coronel de infantería don Rafael Villegas Montesinos.

Nombrando para mandar la 15 división al general don Severiano Martínez Anido.

Idem idem la cuarta a don Jacobo García Reure.

Idem la octava a don Cristino Bermúdez de Castro.

Idem teniente fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de brigada don Rafael Villegas.

Concediendo la gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo a don Juan Avilés.

Destinando al Estado Mayor central al comandante don Isidro González.

Concediendo cruces de segunda clase de mérito militar a varios jefes y oficiales por méritos contraídos en la campaña de Marruecos.

Concediendo cruz de segunda clase blanca, al comisario don Eduardo Sanz a don Martín Losada y al comandante médico don Cándido Román.

Concediendo la medalla de sufrimientos por la Patria, al capellán segundo don José López.

Rectificando las pensiones de varias medallas y cruces.

### En Guerra

El señor Alcalá Zamora ha sido hoy visitado por el ministro de Hacienda, los generales Villalba y Sanjurjo y teniente coronel Ponte, jefe del batallón de cazadores de Tarifa.

El ministro negó ante los periodistas que pensara en rebajar la edad para el retiro obligatorio.

Afirmó que no se ha ocupado tampoco del traslado del batallón alpino de Ronda.

### Del Consejo Supremo

El próximo sábado se reunirá el Consejo Supremo de Guerra y Marina, para entender en nueve propuestas de ascenso y parece que se informará favorablemente la del teniente coronel señor Núñez de Prado, según hemos dicho, y la del teniente de infantería señor Montero.

Asimismo entenderá en 15 expedientes de cruces a jefes, oficiales y soldados.

Parece que todos van informados desfavorablemente.

Hoy se ha reunido la sala de Justicia, para entender en la causa contra el señor Fernández Mulero.

Se ha acordado imponer dos meses de suspensión de empleo al fiscal que entendió en la causa, por no haber acusado.

Por si se deriva responsabilidad civil, se abrirá un expediente administrativo.

### De Prisiones

El ministro de Gracia y Justicia ha dispuesto que para la formación de expedientes gubernativos a los funcionarios del Cuerpo de Prisiones, se encargue el Negociado segundo de la Dirección general.

El Director general de prisiones nos ha dicho que la culpa de que no se construya en Sevilla la cárcel que hace falta la tiene el Ayuntamiento que pone inconvenientes a la adquisición de terrenos que se necesitan.

Ha visitado hoy la cárcel de mujeres para resolver sobre algunos detalles.

### Para un derrotado

Una comisión de elementos gallegos ha visitado hoy al conde de Romanones, para pedirle en nombre del centro de Galicia que se nombre ministro del Tribunal de Cuentas ó alcalde de Madrid, a don Gerardo Doval, que ha sido derrotado en las últimas elecciones.

### Repatriación

Málaga.—A bordo del «Vicente Puchol» han llegado más tropas repatriadas, que pertenecen a la primera y cuarta regiones.

### Consejo

A las 5'30 ha comenzado el Consejo de ministros en la Presidencia.

El marqués de Alhucemas dijo que el Consejo sería breve.

Villanueva llevaba expedientes fijando el capital a varias sociedades extranjeras y cosas parecidas.

Romanones dijo que por su parte el Consejo sería breve, pues no llevaba nada.

El ministro del Trabajo asuntos de trámite.

Alba dijo que de su viaje a Bélgica había traído el propósito de crear en España una agencia de información oficiosa para que las noticias del extranjero no se recibieran en España a través de la prensa extranjera.

Esa agencia será similar a la de Havas en Francia y Stefani en Italia.

Estos planes los llevará a las Cortes y oportunamente hablará de ellos a los periodistas.

Se ha afianzado con este viaje en la idea de que España tiene personalidad internacional.

Los demás ministros nada dijeron.

### De un Congreso

Sevilla.—Se ha reunido el Congreso internacional de carreteras, discutiéndose el tema segundo de la sección quinta.

En la sección primera se leyó un telegrama del Rey agradeciendo la salutación que le enviaron los congresistas y haciendo votos por los felices resultados de este Congreso.

## MARRUECOS

### Visitando arrestados

Melilla.—Ha estado el Alto Comisario en la base de hidroaviones donde se hallan los coronales Echagüe Arzadun y Seoanes, que cumplen el mes de arresto que les impuso el Tribunal Supremo de Guerra y Marina. Una compañía del Regimiento de Albuera rindió los honores al regreso del Hospital de la Cruz Roja.

### Un moro y una mora detenidos

Por las fuerzas que prestan servicio de protección en la pista de Tizzi Asa, fué detenido un indígena que descendía por las alturas de Tizza Alma.

Por las contradicciones en que incurrió, el citado indígena quedó a disposición de la Oficina de Información de Tafersit.

Cerca de Dar Drius fué detenida también una mora, a la que se encontraron varios cartuchos mauser.

### Notas de Melilla

La segunda bandera del Tercio de Extranjeros, de guarnición en Dar Quebdani, efectuó una marcha táctica, pasando por Tugunz, hasta las proximidades de Axdir Azú.

Las citadas fuerzas, al llegar a Sidi Mesaud, se unieron a las relevadas del batallón de Pavía, regresando al campamento de Dar Quebdani ambas unidades por la pista de la derecha de Sidi Mesaud.

La brigada obrera de Telégrafos del Protectorado, al mando del jefe de línea señor Mostayrin, ha comenzado el tendido de la línea Nador-Zeluán.

### El Jalifa

Tetuán.—El Jalifa pasa temporada en Río Martín, en casa del moro Fassi.

Es posible que vaya al Escorial para restablecerse.

### Alumnos

Tetuán.—Se hallan en esta los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Caminos de Madrid, que vienen a visitar esta zona.

### Asesinos

Larache.—El oficial de la policía indígena Meana, ha descubierto a los asesinos de Miguel Roca.

## BARCELONA

### Revista

El día 17 del actual, con motivo de celebrarse el cumpleaños de su Majestad el Rey, el capitán general revisará una gran parada.

Las tropas formarán en la Gran Vía diagonal y plaza de San José y Recaredo.

### Mando

Por ausencia del capitán general, se ha hecho cargo del mando de las tropas de la región, el general de división don Maximiliano Soler.

### Tropas

El sábado llegarán a ésta, por la vía de Valencia, tropas repatriadas. Son 104 individuos de Sanidad militar.

### Huelga

Se han declarado en huelga en Sabadell los metalúrgicos de la casa Claramunt.

### Explosivos

El jefe de la brigada de obreros del Ayuntamiento, Justo Galindo, se ha presentado hoy al juez, para comunicarle que un grupo de sus obreros, al comenzar hoy el trabajo, encontró varios cartuchos de dinamita, rollos de mecha, revólvers y dos cajas de cápsulas.

Un inspector de policía con dos agentes se ha incautado de todo.

### Elecciones

El gobernador civil ha dispuesto que las elecciones de senadores se celebren en el salón de San Jorge, de la Diputación provincial.

## Miscelánea

### "La Gaceta"

La de hoy publica una real orden circular aprobando el reglamento y programa de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Veterinaria Militar. Creando grupos de efectos timbrados para lo relativo a propiedad industrial.

Primera clase de 100 pesetas para introducción de marcas ó patentes.

Segunda de 75 pesetas para invención de las mismas.

Idem de tercera clase 25 pesetas para certificados de expedición de patentes y títulos.

Idem de cuarta de 10 pesetas para certificado de títulos y certificados comerciales.

Idem de quinta de dos pesetas para certificados de títulos de dibujo.

Real orden circular dirigida a los notarios y registradores para que contesten al cuestionario que se adjunta sobre reforma del régimen de propiedad rural.

### De Guerra

El «Diaria Oficial» del ministerio de la Guerra publica una orden de clarando disponibles en la primera región a los tenientes coroneles don Emeterio Muga y don Joaquín Gazul y al capitán don Ramón Ochoa, que han sido elegidos diputados a Cortes.

Autorizando para que fije su residencia en la corte al general don Guillermo Lanza, en situación de reserva.

### Ecos palatinos

La Reina ha sido hoy cumplimentada por el marqués de Noyos, secretario general de la Cruz Roja y por la marquesa de Comillas.

El Rey de Bélgica ha regalado al Rey de España una medalla de oro, que en el anverso tiene la inscripción siguiente:

«Bélgica reconocida» y una alegoría de Bélgica.

En el reverso el escudo real de Bélgica y la inscripción: «A. S. M. el Rey D. Alfonso XIII».

La Unión Nacional, Asociación patriótica de Bélgica ha entregado a los Reyes otra medalla con la inscripción siguiente:

«A. S. M. los reyes de España gratitud.»

En el reverso los escudos de España y Bélgica ornados con laurel.

### Para la coronación

Valencia.—Ha llegado un piquete de la escolta real, que prestará servicio durante la estancia de los Reyes.

## TOROS

### En Madrid

Novillada extraordinaria. Sois de Torres, para Correa Montes, Belmonte y Posadas.

El tiempo amenaza lluvia. El primero, al salir, derriba a un penco y le perdona la vida.

Los banderilleros parecen muy bien siendo ovacionados.

Correa Montes torea valiente y con desplantes, para un pinchazo bien señalado y media delantera.

Numerosos intentos de descabello. El estoque salta al tendido, afortunadamente sin causar daño.

El espada remata al novillo con la puntilla.

Belmonte lancea al segundo con valentía. Toma el novillo cuatro varas.

Notamos en el debutante falta de aplomo.

Con la muleta da buenos pases y un pinchazo, y luego sale huyendo.

Media estocada que basta. (División de opiniones).

Tercero.—Posadas torca regularmente.

El toro no acude a los piqueros y es condenado a fuego.

Posadas está parco con la flámula. Da un pinchazo y media atravesada. El cuarto es tuerto. Belmonte y Correa Montes se lucen en quites.

Toma cuatro varas a cambio de otras tantas caídas.

Deja dos pencos para el arrastre. Correa Montes hace una faena sosa, para media estocada y un descabello. (Palmas)

Sigue la corrida.

## Extranjero

### Inglaterra y Alemania

Londres.—En la Cámara de los Lores y en la de los Comunes, Lord Curzon y Lord Valdy, han coincidido en las declaraciones sobre la contestación que dará Inglaterra a la nota alemana.

Se dice que el Gobierno inglés se muestra propicio a la respuesta colectiva de los aliados, puesto que la nota Alemana en la contestación a la indicación que hizo el ministro inglés de Negocios, a que la materia de reparaciones es común a todos los aliados.

### El Médico Quilista

## Pedro Zapatero Vicente

ha trasladado su Clínica y domicilio a la calle Bruto Laportilla, número 1, pral.



## Instituto Provincial de Higiene

Alfonso XIII, 18.—Teléfono, 59 (Gobierno Civil)

HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ A UNA

Director: Dr. Carlos Ferrand y López, Inspector provincial de Sanidad

Reconocimientos de alimentos y bebidas. Análisis químico y bacteriológico de las aguas. Análisis de minerales, leche, sangre, jugo gástrico, orinas, esputos, pus, excrementos, tumores y de otros productos. Serodiagnósticos de la fiebre tifoidea, paratífus, fiebre de Malta, sífilis (Reacción de Wassermann), etc. Tratamientos antirrábicos. Sección de sueros y vacunas. Sección de Higiene Pecuaria.

PARQUE DE DESINFECCIÓN: Campo Santo de los Mártires, sin número. Teléfono, 371

Servicio completo de desinfección de viviendas, ropas, etc.

## FELIPE JIMENEZ Y JIMENEZ

AVENIDA CERVANTES, 16

### Pianos nacionales y extranjeros

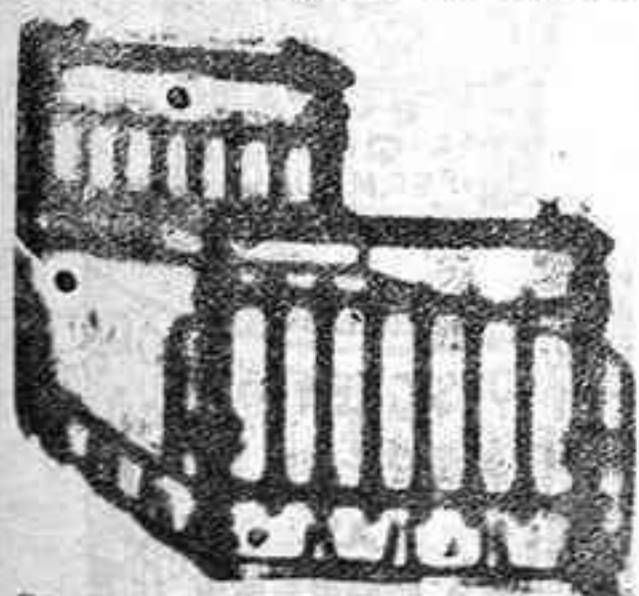
Venta exclusiva de los acreditados autopianos americanos STODART, JACOB DOLL & SONS, y J. & C. FISCHER, piano Plavers.

Pianos de ocasión garantizados

### REPARACIONES Y AFINACIONES

Venta y alquiler de rollos.—Operaciones al contado y a plazos

ANTES DE COMPRAR, VISITAD ESTA CASA



## Rafael Rubio Escobar

SUCESOR DE CASTELLANO Y C.<sup>a</sup>

Venta al detall: calle Alfaro, núms. 1 y 13. Nadie debe comprar camas sin ver antes nuestro gran surtido, en la seguridad de que ahorrarán dinero.

CAMAS DE MADERA BARATISIMAS

Unicos concesionarios para la venta de las celeberrimas máquinas para bordar y coser GRITZNER, las primeras del mundo, premiadas con medallas de oro en las Exposiciones de París y de Lieja, y Gran Diploma de honor en la de Milán.

# CASANA

# DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE  
MARQUES DE BOIL, 2. CORDOBA



# Servicios de la Compañía Transatlántica

## LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Ojón el 21 y de Coruña el 23, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Ojón y Santander.

## LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

## LINEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para San Juan, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Casarías, Gáldiz y Barcelona.

## LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Casarías y de la Península Indígena en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Caribe a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas se señalan y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Seis vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato amable, como es acreditado en su dilatado servicio. Todas las vapores tienen Telegrafía sin hilos.

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

## TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES

ANUNCIOS		SUSCRIPCIONES	
Primer día, cada línea simple de 10	1.00	Trimestre, 300 pesetas	
16 días, 1.00		6 meses, 5.00	
1 mes, 2.00		1 año, 10.00	
2 meses, 3.50		Por la línea de redacción Trimestre	7.00
3 meses, 5.00		6 meses, 13.00	
4 meses, 6.50		1 año, 25.00	
5 meses, 8.00		Retenciones: Año	25.00
6 meses, 9.50			
7 meses, 11.00			
8 meses, 12.50			
9 meses, 14.00			
10 meses, 15.50			
11 meses, 17.00			
12 meses, 18.50			
13 meses, 20.00			
14 meses, 21.50			
15 meses, 23.00			
16 meses, 24.50			
17 meses, 26.00			
18 meses, 27.50			
19 meses, 29.00			
20 meses, 30.50			
21 meses, 32.00			
22 meses, 33.50			
23 meses, 35.00			
24 meses, 36.50			
25 meses, 38.00			
26 meses, 39.50			
27 meses, 41.00			
28 meses, 42.50			
29 meses, 44.00			
30 meses, 45.50			
31 meses, 47.00			
32 meses, 48.50			
33 meses, 50.00			
34 meses, 51.50			
35 meses, 53.00			
36 meses, 54.50			
37 meses, 56.00			
38 meses, 57.50			
39 meses, 59.00			
40 meses, 60.50			
41 meses, 62.00			
42 meses, 63.50			
43 meses, 65.00			
44 meses, 66.50			
45 meses, 68.00			
46 meses, 69.50			
47 meses, 71.00			
48 meses, 72.50			
49 meses, 74.00			
50 meses, 75.50			
51 meses, 77.00			
52 meses, 78.50			
53 meses, 80.00			
54 meses, 81.50			
55 meses, 83.00			
56 meses, 84.50			
57 meses, 86.00			
58 meses, 87.50			
59 meses, 89.00			
60 meses, 90.50			
61 meses, 92.00			
62 meses, 93.50			
63 meses, 95.00			
64 meses, 96.50			
65 meses, 98.00			
66 meses, 99.50			
67 meses, 101.00			
68 meses, 102.50			
69 meses, 104.00			
70 meses, 105.50			
71 meses, 107.00			
72 meses, 108.50			
73 meses, 110.00			
74 meses, 111.50			
75 meses, 113.00			
76 meses, 114.50			
77 meses, 116.00			
78 meses, 117.50			
79 meses, 119.00			
80 meses, 120.50			
81 meses, 122.00			
82 meses, 123.50			
83 meses, 125.00			
84 meses, 126.50			
85 meses, 128.00			
86 meses, 129.50			
87 meses, 131.00			
88 meses, 132.50			
89 meses, 134.00			
90 meses, 135.50			
91 meses, 137.00			
92 meses, 138.50			
93 meses, 140.00			
94 meses, 141.50			
95 meses, 143.00			
96 meses, 144.50			
97 meses, 146.00			
98 meses, 147.50			
99 meses, 149.00			
100 meses, 150.50			

# Esquelas mortuorias

**Tarifa de precios**

PRIMERA PLANA, PRIMERA COLUMNA, CINCUENTA PERRAS, EN CUALQUIERA OTRA COLUMNA OVALENTA, ANCHURA DOS COLUMNAS. PRIMERA COLUMNA, CIEN PERRAS, EN LAS SIGUIENTES, OCHENTA. AL PIE, SESENTA.

SEGUNDA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA, VEINTICINCO PERRAS, TAMAÑO CORRIENTE, CINCUENTA. TRES COLUMNAS, CIENTO.

SI SE DEBE LUZAR SE ABRANAR CUARENTA POR CIENTO SOBRE TARIFA.

TERCERA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA DIEZ PERRAS, TAMAÑO CORRIENTE, QUINCE. TRES COLUMNAS, CINCUENTA. PLANA ENTERA, MIL PERRAS EN PRIMERA, SEISCIENTAS EN LA SEGUNDA Y DOSCIENTAS CINCUENTA EN LA TERCERA.

MEDIA PLANA, SEISCIENTAS PERRAS, TRESCIENTAS Y CINCO CINCUENTA RESPECTIVAMENTE. OTROS TAMAÑOS, PRECIOS EN PROPORCIÓN.

**Noticias ó sueltas**

LOS ARTICULOS Ó SUELTOS QUE ENCARGUEN LAS FAMILIAS LLEVARÁN LUTO AL COMIENZO Y AL FINAL, EN PRIMERA PLANA COSTARÁ UNA PERRA LA LINEA, ENTRE TELEGRAFOS, SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS, EN OTROS LUGARES, CINCUENTA.

**Noticias**

EN LA SECCIÓN RELIGIOSA UNA PERRA SI NO CUENTA COMO LINEA, SI PARA VEINTE CÉNTIMOS MAS LINEA.

**A los suscritores**

LOS SUSCRITORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BONIFICACIÓN EL CINCUENTA POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS TANTO EN ESQUELAS, COMO EN SUELTOS CON LUTOS Y SECCIÓN RELIGIOSA, RESPECTIVAMENTE POR LAS QUE SOLO SE COBRARÁ CINCO PERRAS Y LAS DE MEDIA PLANA

**Aviso importante**

PARA PUBLICAR EN EL NÚMERO CORRIENTE SE RECIBEN ESQUELAS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DIECISIETE DE CADA MES, SUELTOS CON LUTOS O ESQUELAS PARA PRIMERA PLANA, Y HASTA LAS DIECIOCHO PARA LAS OTRAS PLANAS CON TEXTO.

## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

**El cabello abundante y hermoso es el mayor atractivo de la mujer**

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como bigüñico.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arte.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, o sea la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.

Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no después más olor debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumeras y droguerías de España y Portugal.

## AGENCIA DE QUINTAS Y DE NEGOCIOS MATRICULADA

GENTRO JURIDICO COMERCIAL

Casa fundada el año 1915

Director propietario: José María de Lara

Oficinas Centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.—Teléfono 5.357, M.

Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 37. Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18. Teléfono 1.628. Sucursal en Madrid, calle de San Mateo, 18. Teléfono 3.952 A.

Cestiona con especialidad y rapidez cumplimiento de exhortos en toda España. Obtención de certificados de última voluntad y penales. Legalizaciones. Asuntos judiciales y mercantiles. Constitución de depósitos, fianzas y su cancelación. Consejos de familia. Participaciones de herencias. Testamentarias, abintestatos y toda clase de asuntos en los Centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

## Los RECLUTAS del reemplazo de 1923

Si se acogen a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario Oficial núm. 205), pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

## Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real Orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

Para más detalles, dirigirse a la

Oficina Central, a cualquiera de sus Sucursales o al delegado en CORDOBA don José María Medarde, Paseo del Gran Capitán, 31, segundo; al Representante en Lucena don Joaquín del Castillo, Administrador del periódico, o al Representante en Montoro don Manuel Madueño, calle Antonio Garijo, 17.

## Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Dr. Valley

Usadlas por higiene y para evitar contagios

## GRAN FUNERARIA CATOLICA

José Antonio Moreno Moscoso

Servicio permanente. Economía y prontitud

Pamplona, número 7.—Teléfono 333.—Barcelona

## El Fenix Agrícola

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

inscrita en el Registro que establece la Ley de 16 de Mayo de 1909 por R. O. 2 Julio de 1909

Domicilio social: LOS MADREROS, 84.—MADRID

CAPITAL	Suavido	1.200.000'00
	Reservadas	650.000'00
	Reservadas	161.977'80
RESERVAS DE 1919	De riesgos en curso (contabilizadas en valores del Estado y depósitos en metálico)	756.937'80
	Primas recaudadas en 1919	8.558.719'00
	Reservadas	8.227.347'00

Ramo de vida a el seguro.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado (primera Bolea) con lo de la estabulación.—Poliza especial de vida para el ganado de raza y el ganado de cría.—Ramo de seguros de incendios.—(Primas muy reducidas).—MADRID: Sucursal central don José Medarde, 84, Teléfono 333.—CORDOBA: Sucursal general don Manuel Madueño, 84, Teléfono 333.—BRIVILCA: Sucursal general don Manuel Madueño, 84, Teléfono 333.

## SE NECESITA

un oficial de Veterinaria que sepa ferir bierro viejo. Oiro que sea herrador solamente, garantizado trabajo por dos meses como mínimo. Razón: en la Administración de este periódico. 20-12

## ALVEAR

Bodegas de vinos y Almacén de Bebidas de Antonio del Pozo. Vinos Fines de Mostilla de las Bodegas de Alvear, Vinos Fines de Rioja, Champag «Lumen» y Cognac «Fero» de Bodegas Bibalzas. Vinos de Valdepeñas tintos y blancos. Cerveza «La Mezquita», Vermouth, Coñac «La Bodega», de Jerez. Anís «Jesús», Aguardientes, Olibre, Rem y Licores de todas clases. Vinagre para de uva. Kalej, núm. 1. Teléfono, núm. 100. Se sirve á domicilio.

## Lucena en Fiestas

Comenzaron a las doce del día 5 con repique general, cohetes, y cabalgata formada por artística carroza ocupada por angelicales niñas, gigantes y cabezudos y de la banda municipal de música.

A las tres de la tarde llegó en el cortejo sacerdotal, el Excmo. Sr. Obispo de Huelva Dr. D. Adolfo Pérez Muñoz. El andrés estaba materialmente ocupado por las autoridades civiles, representantes del comercio, industria, prensa y público de todas las clases sociales, que prorrumpieron en vítores, mientras S. E. bendecía á todos, dando á besar su pastoral anillo.

Organizada la comitiva en numerosos coches y autos entró por la calle Claveros del Castillo, engaldrinada con valiosas colgaduras en sus balcones, en los que se exhibían bellísimas mojarra, que al paso del Sr. Obispo arrojaban palomas y flores diversas que tapizaron el suelo de una alfombra multicolor, resultando todo, un conjunto poético y emocionante.

Allígar el paseo de Alfonso XII, descendió S. E., y penetró en el templo parroquial de San Mateo, ante cuyo altar de la Santísima Virgen de Araceli, se usaron misas, subiendo después al púlpito desde el que dió gracias á los que habían acudido á la estación, y le siguió en su triunfal entrada y á los allí presentes, á todos los cuales bendecía como así el demás pueblo de Lucena, dando gracias también á María Santísima, sus palabras, siempre excedidas de amor y sencillez arrancaron lágrimas é incesantes vítores y aplausos. Entre estas aclamaciones marchó á casa del activo Sr. Arcipreste don Joaquín Garzón Carmona, en la que se hospedó.

Imposible es describir el delirio y el entusiasmo de todos los lucenenses, orgullosos de ver aquí á su Obispo, dueño y señor de todos sus actos corazonos.

A las seis de la tarde celebráronse en la parroquia de San Mateo, viageras y saive solemnes á gran orquesta, dirigida por el competente maestro don Francisco de Asís López de Anuveda, cantándose la del maestro Hernández, por el notable tenor de Córdoba don Rafael Luque Ceballos, el niño Fernando Raya Bernal, de los setos de la Catedral, y el gran barítono de Lora del Río don Manuel Moreno Velez.

El día 6, onomástico de nuestra excelente Patrona María Santísima de Araceli, en dicha parroquia, á las diez de la mañana y con satisfacción del excelentísimo Ayuntamiento, Junta de festejos, demás autoridades y corporaciones, celebró misa de Pontifical el Excmo. señor Obispo, cantándose por la citada orquesta, la del maestro Gómez Navarro.

Oficiaron de presbitero asistente, nuestro Sr. Arcipreste don Joaquín Garzón Carmona, de diáconos de honor los señores párrocos de las de Santo Domingo y Santiago don Manuel Osuna Torres y don Francisco Roldán Peláez respectivamente, de diáconos de oficio los señores párroco de Nuestra Señora del Carmen don Luis María Huertas y don Cristóbal Bergillos Vico, éste coadjutor de San Mateo; de ministro de báculo el R. P. Agustino Buenaventura Marroñas; ídem, de mitra, don Angel Muñoz Molero; ídem de palmaria, don Rafael Maestre Navarro, coadjutor de Santo Domingo, é ídem de libro don Pedro Romero Terrabe.

Cantó las glorias de María Santísima de Araceli, con suma elocuencia, el muy ilustre señor doctor don Faustino

## BATALLA DE FLORES

A las siete de la tarde se expresó día 7, tuvo lugar en la calle que circunda el ovalo de la plaza Alfonso XII, una batalla de flores, número de festejos que aquí se verifica con gran entusiasmo, tanto entre los que en él toman parte como en el público que lo presencia.

En interminable cordón de vehículos iba la flor y nata de Lucena, y de fuera querubines a floritias y entusiasmadas jóvenes que emprendieron una titánica lucha, una verdadera lluvia de cascabeles, serpentinas y todo género de flores, hasta las ocho y media de la noche, en que se hizo el desfile de carruajes.

Havíamos nuestro más sincero aplauso á todos las señoras de la Junta de festejos, y muy especialmente á su presidente don José de Mera Jiménez, vicepresidente don Manuel Osuna Torres y capitán de la Obra Pia don Luis María Huertas, por el celo y actividad desplegadas, para el mayor esplendor de los festejos.

También sea digno de mención don Francisco Agea Sierra, sargento comandante de este puesto de la Guardia civil; don Fernando Pereira Porcel, cabo de Cuarta de Seguridad, y don Francisco Aragón Roldán, Inspector de Vigilancia, que con las fuerzas de su mando han sostenido un perfecto orden, no registrándose el más ligero incidente durante los días de fiestas.—CORRESPONSAL.

N. de la R.—Para no ser más extensa, aplazamos hasta el próximo número la publicación de las revistas de las corridas de novillos celebradas en la plaza lucenense los días 6 y 7 del actual.

## Fernando Gaijo

DEBILIDAD

Café Condensado de Gaijo

NO IRITAN, no producen NAUSEAS ni COLICO

SE CONSIGUE TENIENDO SIEMPRE EN CASA LAS SALES PURGANTES DE MEDIANA DE ARAGÓN

SEEVITAM MUCHAS ENFERMEDADES

FRANCO DISUELTO EN UN TAZO DE AGUA

Las Frascos de 10 y 20 Píldoras